

## **II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS**

**Resolución Rectoral 91/2021, de 15 de junio, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se cesa a D<sup>a</sup> María de la O Barroso González como Directora de Secretariado de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida, de la Universidad Internacional de Andalucía.**

Dando cumplimiento al art. 16 b, 17 y siguientes del Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía y en el artículo 29.b del Decreto 236/2011, de 12 de julio por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, este Rectorado,

RESUELVE,

Cesar a D<sup>a</sup> María de la O Barroso González, con efecto 15 de junio de 2021, como Directora de Secretariado de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, con todas las responsabilidades inherentes a dicho cargo.

El Rector

Fdo.- José Ignacio García Pérez

